



TEMA: LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES EN SITUACIONES EXCEPCIONALES. SUS RETOS.

Autores: MSc Graciela Alvarez Reyes.

Profesora Auxiliar. galvarezr@ult.edu.cu.

Ing. Luís Arturo Ramos Fuentes.

Profesor Asistente. luisar@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas, Cuba.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Graciela Alvarez Reyes y Luís Arturo Ramos Fuentes (2018): "La empresa de telecomunicaciones en situaciones excepcionales. Sus retos.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/empresa-telecomunicaciones-retos.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/empresa-telecomunicaciones-retos.html)

RESUMEN:

La telecomunicación constituye un factor social y económico de gran relevancia para la defensa del país desde tiempo de paz y son fundamentales en caso de situaciones excepcionales. Así, estas tecnologías adquieren una importancia por su utilidad en conceptos de la globalización o la sociedad de la información y del conocimiento; que se complementa con la importancia de las mismas en cualquier tipo de actividad mercantil, financiera o empresarial que implican retos en la seguridad y defensa del territorio o el país según sea el caso. Los medios de comunicación de masas también se valen de las telecomunicaciones para compartir contenidos al público, de gran importancia a la hora de entender el concepto de guerra de todo el pueblo. La investigación realizada por estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Economía surge con la necesidad de los mismos de profundizar en los retos de la empresa de telecomunicaciones para situaciones excepcionales, el objetivo perseguido fue ampliar el conocimiento sobre este tema en nuevo escenario de Guerra No Convencional impuesta por el enemigo y la actual política hegemónica internacional que ejerce el enemigo, con la privatización de más del 70 % de estas empresas a nivel mundial y aparentado al protagonismo científico en las tecnologías de las comunicaciones con fines lucrativos y subversivos contra los países entre los que se encuentra Cuba.

Palabras claves: Defensa, situación excepcional, telecomunicaciones.

INTRODUCCIÓN

Numerosas investigaciones hacen referencia al tema de las telecomunicaciones en última década y a la preocupación de su uso con fines bélicos que afectan significativamente el medio ambiente. De igual forma esta problemática tiene diferentes criterios de definición entre lo que se citan:

Las telecomunicaciones son una infraestructura básica del contexto actual. La capacidad de poder comunicar cualquier orden militar o política de forma casi instantánea ha sido radical en muchos acontecimientos históricos de la Edad Contemporánea el primer sistema de telecomunicaciones moderno aparece durante la Revolución Francesa. Además, la telecomunicación constituye hoy en día un factor social y económico de gran relevancia. Así, estas tecnologías adquieren una importancia como su utilidad en conceptos de la globalización o la sociedad de la información y del conocimiento; que se complementa con la importancia de las mismas en cualquier tipo de actividad mercantil, financiera, bursátil o empresarial. Los medios de comunicación de masas también se valen de las telecomunicaciones para compartir contenidos al público, de gran importancia a la hora de entender el concepto de sociedad de masas.

La telecomunicación incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas o Internet. Gran parte de estas tecnologías, que nacieron para satisfacer necesidades militares o científicas, ha convergido en otras enfocadas a un consumo no especializado llamadas tecnologías de la información y la comunicación, de gran importancia en la vida diaria de las personas, las empresas o las instituciones estatales y políticas.

Las telecomunicaciones en Cuba inician con el funcionamiento del primer telégrafo y se modernizan en 1982 con la introducción de la telefonía, en 1922 comienza a operar la primera estación de Radio. A mediados del siglo XIX se utilizaba la telegrafía, que fue reemplazada por la telefonía en 1982. A inicios del siglo XX se planeaba comenzar a utilizar telegrafía inalámbrica.

La radio en Cuba inicia en forma experimental entre 1922 a 1929, con la estación 2LC y el 10 de octubre de 1922 inicia operaciones la Estación PWX2. Hoy en día el Sistema de Radio Cubana o Radio Cubana se encarga de la administración de la radio pública cubana, En la actualidad, Radio Cubana maneja 96 emisoras (entre nacionales, provinciales y locales); las emisoras privadas en Cuba, también proporciona para la descentralización de las comunicaciones de la Radiodifusión del país, para funcionar una emisora privada en Cuba, requiere unos contratos de licencia que estaría entre 10 a 20 años de concesión y debe pagar varios impuestos que pueda aumentar para pagar esta licencia al beneficiario, a continuar su explotación radioeléctrica.

En la actualidad hay 7 emisoras privadas con concesiones del estado, por un periodo máximo de 10 años, esto surge las políticas de privatización que impulsa el gobierno desde el 2005. Estos son

las emisoras que estaría privatizadas, que le ayuda a mejorar las comunicaciones, independiente de cualquier tildo político y debe cumplir las leyes de comunicación como transmitir el mensaje anual del gobierno, establecer las empresas cooperativas privados, por cuenta propia, impulsar el desarrollo en establecer comerciales publicitarios nacionales e internacionales y mejorar la infraestructura en las emisoras radiales.

Estas emisoras no se pueden crear en red o cadenas de radio porque no tiene avance, o no tiene leyes de establecer una cadena de emisoras, pero si puede transmitir vía internet y algunas frecuencias en las zonas más cercanas conocimientos sobre el medio ambiente y su protección.

La televisión cubana fue la pionera de las transmisiones televisivas en el área de América Latina y el Caribe, se inaugura oficialmente el 24 de octubre de 1950, con la salida al aire del Canal 4. Posteriormente, el 11 de marzo de 1951, inicia sus servicios regulares el Canal 6 de CMQ Televisión. Actualmente, la televisión cubana es de propiedad pública, controlada por el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), tiene 5 canales de alcance nacional (Cubavisión, Tele Rebelde, los Canales Educativos 1 y 2 y Multivisión), un canal internacional (Cubavisión Internacional), además de canales y telecentros provinciales y locales. El Canal Educativo 2 transmite durante varias horas al día la señal de la noticiosa latinoamericana Tele Sur. Recientemente se ha comenzado a introducir la Televisión Digital con el estándar chino.

En Cuba existía hasta 2008 un número muy limitado de 190 000 usuarios privados de Internet. La mayoría de estos usuarios privados de Internet eran médicos, su proveedor es el Ministerio de Salud Pública (INFOMED) y en su mayoría solo tienen acceso a sitios del dominio local (.cu) y a sitios de otros dominios generalmente de temas relacionados con la medicina y para usos de investigación.

El gobierno cubano siempre ha tenido a bien que los ciudadanos cubanos adquieran cultura en materia de comunicaciones sobre el medio ambiente y ha comenzado la producción de computadoras y la venta a precios que aunque no están al alcance de todos la venta de DVD, celulares, etc. Paralelamente, el gobierno cubano firmó un acuerdo con Venezuela para proyectar un cable submarino de fibra óptica desde La Guaira que permita a Cuba y a otros países (Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago) disponer de Internet de alta velocidad para 2010.

Uno de los mayores consensos respecto a las telecomunicaciones se refiere al potencial de éstas como un factor clave para la consecución de la paz. Allí donde ocurre un suceso de cierta gravedad o urgencia, los sistemas de telecomunicación demuestran ser una herramienta de vital importancia para minimizar los efectos de dicho suceso, por lo que muchos autores coinciden en que en la telecomunicación tiene la capacidad de ser el servicio más eficaz a la Humanidad.

Un ejemplo recurrente de dicha capacidad es el Molink , el «teléfono rojo», que fue un sistema de comunicaciones que en plena Guerra Fría comunicó de forma directa la cúpula de gobierno de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta línea telegráfica, pues se trataba de un sistema de teletipos y no de un teléfono, permitía una comunicación instantánea y sin la posibilidad de malas interpretaciones entre las dos potencias, que comprometía a ambas partes de una forma casi presencial.

La antena parabólica es un tipo de antena que se caracteriza por llevar un reflector *parabólico*, cuya superficie en realidad es un paraboloide de revolución. Las antenas parabólicas pueden ser transmisoras, receptoras o *full dúplex*, llamadas así cuando pueden transmitir y recibir simultáneamente. Suelen ser utilizadas a frecuencias altas y tienen una ganancia elevada.

DESARROLLO

Caracterización de la Empresa

ETECSA es una empresa cubana de capital mixto ciento por ciento cubana fundada en 1994, comprometida con la revolución y las tareas que respaldada el desarrollo socioeconómico del país mediante una creciente invulnerabilidad de su sistema de telecomunicaciones. Brinda servicios de telecomunicaciones, basado en los estándares mundiales, soportados en tecnologías avanzadas. Su estructura organizativa parte de los Centros de Telecomunicaciones como célula principal de la gestión empresarial, lo que propicia la atención personalizada e integral a sus clientes y al pueblo. Sus trabajadores forman equipos de profesionales que buscan soluciones creativas a los problemas ambientales. El sentido de pertenencia, la motivación y un clima laboral de confianza y respeto caracterizan el desempeño de la empresa que descansa en los valores que unen a sus trabajadores. Su cultura empresarial se fundamenta en la orientación al servicio al rigor y al detalle, la estrecha vinculación con el pueblo al cual pertenece y la permanente comunicación con los trabajadores, sus clientes y la sociedad.

Dentro de los métodos de investigación la revisión bibliográfica, la entrevista realizada a especialistas en este campo de las telecomunicaciones permitió constatar el acelerado desarrollo tecnológico que se alcanza en el mundo y en Cuba en las telecomunicaciones y con la entrada en servicio del cable de fibra óptica el ancho de banda internacional la informatización cubana tuvo un incremento de más de un del 55% en los últimos 5 años.

Además, los análisis de las informaciones estadísticas de los últimos 5 años nos permitieron computar que la cantidad de computadoras supera las 834 000 aunque solo alrededor del 18% en hogares, que han afectado daños en la salud de humanos animales y especies exóticas.

La consulta en los medios digitales afloró el incremento de usuarios del servicio de Internet llegando a alcanzar más de 2 610 000 de ellos 622 000 con navegación plena y el promedio de accesos diarios es de 26 000 000 de ellos 10 000 000 a Facebook y 2 000 000 a .cu elemento determinante en el modo de vida que favorecen al hombre pero que afectan el hábitat de otras especies en peligro de extinción

El análisis realizado del gran cúmulo de información sobre este tema facilitó que se pudiesen resumir un número considerable de retos de la empresa de las telecomunicaciones para situaciones excepcionales en el mundo y Cuba en particular que determinan el cuidado del medio ambiente y se citan:

1. Evitar desde tiempo de paz y en situaciones excepcionales la destrucción o alteración de información útil y relevante, almacenada en cualquiera de sus formatos, que afecte los procesos de dirección o las actividades productivas, comerciales, financieras, jurídicas, de orden interior, científicas, educacionales, culturales, militares u otras, y por tanto nuestro poderío nacional, el desarrollo sostenible o la defensa del país, en cualquiera de sus formas.
2. Impedir la introducción en el espacio informativo nacional, de información falsa, parcializada, mutilada, o nociva, con fines de inducir o crear en la población o determinados sectores de esta: concepciones, estados de opinión, estados de ánimo, falsos valores o modos de actuación, ajenos o contrarios a nuestra ideología, o que fomenten condiciones para la aparición de fenómenos que pongan en riesgo a la Revolución Cubana.
3. Paralizar el uso ilegal del espacio informativo nacional como plataforma para divulgar hacia el exterior información falsa o perjudicial sobre el país, para agredir los sistemas informáticos de Cuba o de otras naciones, para la subversión, la comisión de delitos u otras transgresiones.
4. Atajar la obstaculización o limitación de la divulgación en el exterior de la información sobre la Revolución cubana, sus realidades y logros, así como sobre las agresiones a que es sometida por sus enemigos y que se le oculta o se le hace llegar de forma distorsionada o falsa a la opinión pública internacional por los medios masivos de comunicación del imperio.
5. Asegurar la integridad, asegurar la integridad, confidencialidad de las telecomunicaciones e impedir el empleo ilegal o pernicioso del espacio informativo nacional.

CONCLUSIONES

1. La prevención de la ocurrencia de situaciones excepcionales está asociadas al uso de las telecomunicaciones para la defensa en cada territorio y las tecnologías de la

información y la comunicación pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta, solo, si se saben cuáles son sus retos y si se emplea adecuadamente y para ello debemos estar informados en los daños que pueden ocasionar al desarrollo sostenible.

2. El uso seguro, ordenado y masivo de las tecnologías de la información en Cuba es un reto a tener en cuenta para la defensa del país y las telecomunicaciones son la principal forma de comunicación en la sociedad actual ,en esta sociedad la información, el conocimiento y la creatividad son las nuevas materias primas de la economía en función del cuidado del medio ambiente-

BIBLIOGRAFÍA

Ariadna González Ortiz (15 de noviembre de 2008). «LTE, el salto al 4 Gmóvil». Redestelecom.es. Consultado el 29 de noviembre de 2009.

Cuba * Prensa Cubana * Consejo Editorial * Red 2.0

El uso de internet móvil crece un 30 por ciento». Nielsen Online. 3 de julio de 2011. Consultado el 29 de noviembre de 2009

Indicaciones de cómo proceder para introducir los contenidos del curso de actualización para jefes de departamentos de PPD de los CES del país, realizado en el colegio de defensa nacional del 23 al 27 de mayo de 2016.

Ley 75 de la Defensa Nacional y documentos complementarios

Política europea en materia de banda ancha». Press releases Rapid. 28 de noviembre de 2008. Consultado el 29 de noviembre de 2009

Tecnologías de la información y la comunicación. Files.

ANEXO 2

Dispositivos digitales que se pueden utilizar en situaciones excepcionales que son cada vez más pequeños, con más funciones integradas, mayor capacidad de almacenaje, más velocidad de procesamiento y de transferencia de datos, y con comunicación inalámbrica que tributan al conocimiento de las acciones medio ambientales.

ANEXO 2

Experiencias negativas en Cuba del uso de las telecomunicaciones. Caso “Servidor P.A.P.” (2010)

Los acusados fueron 6 jóvenes entre 18 y 27 años, uno solo estudiante de informática y los demás con 9no ó 12mo grado, con la participación de otros dos acusados residentes en los Estados Unidos de 25 y 30 años.

Se conectaron mediante suplantación de identidad y escanearon vulnerabilidades en servidores nacionales, obteniendo masivamente cuentas de acceso a instituciones.

Crearon y alquilaron ilegalmente cuentas de acceso a Internet en servidores institucionales.

Entraron en la red interna del Banco Metropolitano. Accedieron a los cajeros automáticos y sustrajeron información desde el 2007, sobre las tarjetas magnéticas usadas por nacionales y extranjeros y usaron esta información para realizar compras ilegales por Internet y envíos de remesas. Sustrajeron documentación interna del banco. Planificaron la sustracción automática de la información de las tarjetas magnéticas en los cajeros automáticos para su falsificación con la información sustraída.

Tenían y usaron tarjetas magnéticas falsas provocando reclamación internacional contra nuestro país, con posibilidad de sanciones económicas y suspensión de licencia para operar tarjetas internacionales.

Accedieron a los servidores del Instituto de la Aeronáutica Civil de Cuba, la Aduana General de la República y otras instituciones. Sustrajeron información y documentos internos de estas entidades y eliminaron las trazas de los servidores. Instalaron programas malignos para sustraer información. Manipularon las configuraciones de los servidores de IACC y Aduana y provocaron el colapso de los sistemas.

Crearon y propagaron virus informáticos en las redes cubanas entre 2007- 2009.